



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N° 36/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 581/2022 - 314/2024

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

Ushuaia, 27 MAYO 2024

Centro de Acción Legal Comunitaria

S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 23 de mayo del corriente, le envié a usted copia de los asuntos de referencia, los que generaron una problemática vecinal en el Barrio Ecológico, respecto a la ocupación de una parte de la Reserva Natural Urbana.

Por lo expuesto solicito que evalúe una posible intervención, luego de haber recibido en esta comisión a las partes y entender en ella que se trata de un conflicto mediable por vuestro servicio municipal.

Sin otro particular, lo saludo a usted, muy atentamente

Juan E. AYALA
Abogado
M.P. 847 C.P.A.U.
C.A.L.C. - Sec. de Gobierno
Municipalidad de Ushuaia

Recibido
27/5/24

Concejala Daniela FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante